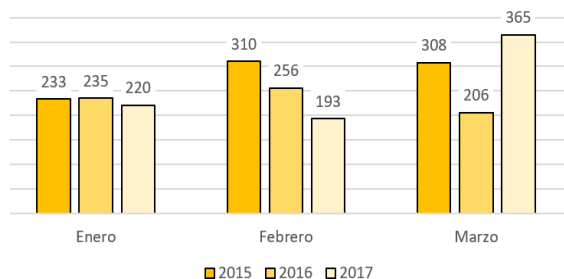


# INSCRIPCIONES PATRONALES PRIMER TRIMESTRE 2017

Empleadores registrados en el MTESS.  
Primer Trimestre 2015-2017



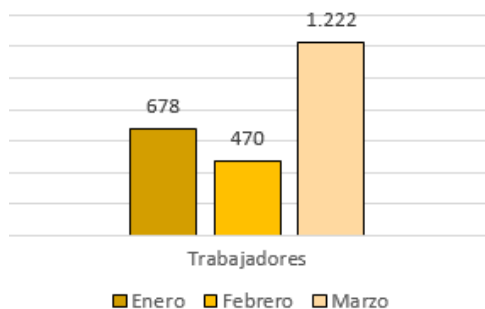
Fuente: Dpto. Estadística-Observatorio Laboral

Un total de 778 Empleadores se inscribieron en el Primer Trimestre del año 2017, en el Registro Patronal habilitado en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Una variación positiva del 12%, con relación al mismo periodo del año 2016.

El número de trabajadores formalizados en las inscripciones patronales es de 2.370. Con relación al mismo periodo de 2016, se aprecia una variación positiva del 19%.

El mes de marzo fue el que registró mayor cantidad de inscriptos (365), así como el número de trabajadores (1.222).

Trabajadores registrados por los empleadores en el MTESS. Primer Trimestre 2017



MBA' APO, JEPOROMOMBA' APO HA  
TETĀ Y GUĀ JEIKOPORĀ  
MOTENONDEHA

MINISTERIO DE  
TRABAJO, EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA-OBSERVATORIO LABORAL



Observatorio  
LABORAL

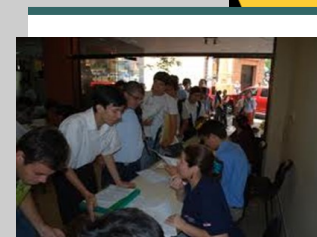
Registro de Empleadores  
Primer Trimestre 2017

Luis Alberto de Herrera esquina Paraguari  
Asunción — Paraguay

Teléfono: (021) 451- 245  
Página web: [www.mtess.gov.py](http://www.mtess.gov.py)  
[observatorio@mtess.gov.py](mailto:observatorio@mtess.gov.py)

MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

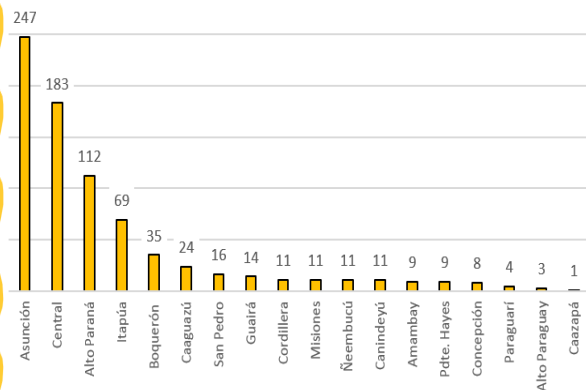
Registro de Empleadores  
Primer Trimestre 2017



Ministerio de Trabajo, Empleo  
y Seguridad Social  
Luis A. de Herrera y Paraguari  
Teléfono 451 245  
Página web : [http://  
www.mtess.gov.py](http://www.mtess.gov.py)  
[observatorio@mtess.gov.py](mailto:observatorio@mtess.gov.py)

## Inscripciones Patronales por Departamentos y Asunción

Empleadores registrados en el MTESS, por Departamentos y Asunción. Primer Trimestre 2017



Fuente: Dpto. Estadística. Observatorio Laboral.

Atendiendo el lugar o zona geográfica donde se asientan los empleadores, en Asunción se encuentra el 36% de las empresas creadas o formalizadas. Por departamento, Central concentra al 22,3% de los inscriptos, seguido por Alto Paraná con 15% e Itapúa con 8%.

## Inscripciones Patronales por tipo de Empleador

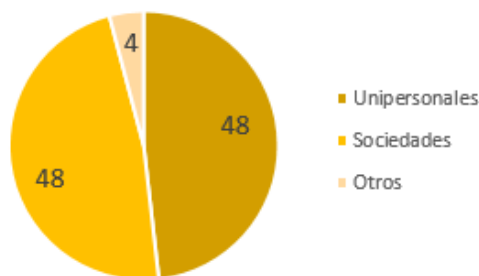
Por Decreto 580/2008 y sus modificaciones, todos los Empleadores del País tienen la obligación de inscribirse en el Registro Patronal.

Se clasifican a los Empleadores según tipo de empresa, unipersonales, sociedades, consorcios, ONGs, Fundaciones, cooperativas entre otros.

El 48% de los inscriptos provienen de firmas unipersonales, igual porcentaje que las que proceden de sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, y solo el 4% de asociaciones, cooperativas, y otros.

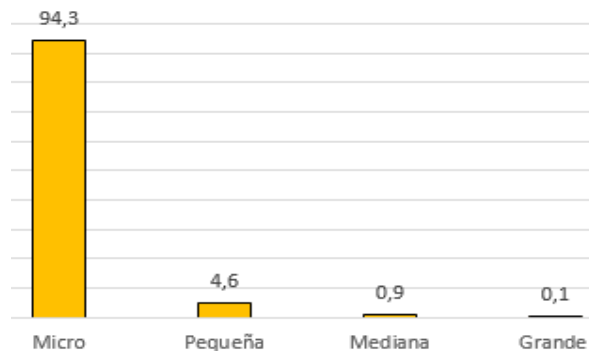
Las sociedades ocupan a la mayor cantidad de trabajadores, 57% del total de inscriptos, mientras las unipersonales el 37%.

Empleadores registrados en el MTESS, según tipo. Primer Trimestre 2017



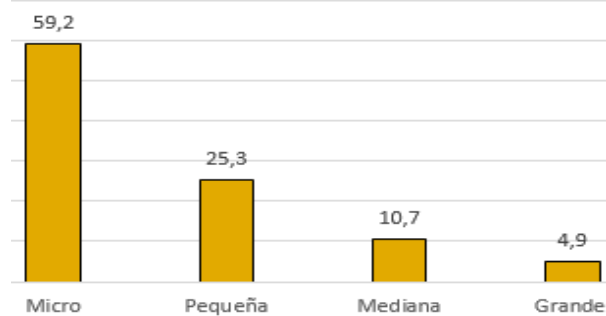
## Inscripciones Patronales y de Trabajadores por Tamaño de Empresa.

Porcentaje de empleadores el MTESS, según tamaño, medido por el número de trabajadores. Primer trimestre 2017



El 94% de los inscriptos son microempresas con 10 o menos trabajadores.

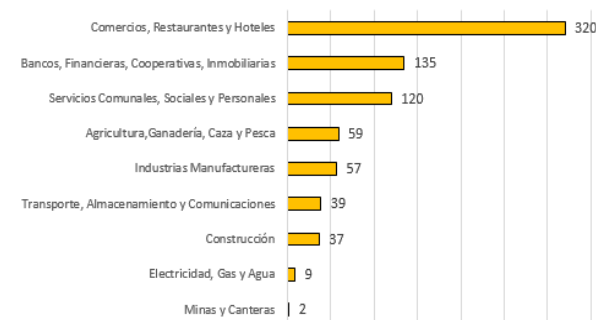
Porcentaje de trabajadores inscriptos en el MTESS, según tamaño de empresa. Primer trimestre 2017



## Inscripciones Patronales por Rama de Actividad Económica

El 41% de los inscriptos en el Registro Obrero Patronal habilitado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en el primer trimestre 2017, pertenece al sector comercial, al por menor y mayor. En tanto el 17,4% a la Intermediación Financiera, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler. Mientras la Enseñanza, las Actividades de Servicios sociales, y Otras Actividades no bien especificadas con el 15,4%. El 7,6% de las empresas registradas provienen de la Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y Silvicultura.

Empleadores registrados por el MTESS, según Rama de Actividad Económica. Primer Trimestre 2017.



Fuente: Dpto. Estadística-Observatorio Laboral

Más del 50% de los Empleadores que se dedican al comercio, se concentran en Asunción y el Departamento Central.

